

157
f corra trabes revueltas el ayo¹⁵⁷ mienta a la hogaza
de pan comun de diez y nueve ovasas hasta
veinte y quatro y raras la ayo¹⁵⁷ desde
once y veinte mas a que rebendia en su
Almudi a demerere: Entendi de por esta
cud a fuerza que sea en su inteligencia

Placens

viese en este Ayuntamiento. no memorial de
don Gonzalo vezino de tacud. fiel marcador
Contrarte que a sido en el ayo¹⁵⁷ nombram. que
esta tacud le hizo en el dia treze de febreo
del año pasado de mill y setenta y nueve
en que dice que se acordó la miente de su Mag.
el que el campo de Contrartes marcadores subir
tierre con el ayo¹⁵⁷ y le pudiese que corre
a tan grave acumpro, y veniendo presente
el que a unque por la ley primera titulo veinte
y dos libro quinto de la recopilacion se preberia
el que remessante en campo de fiel contrarte
marcador estubiere a campo de la persona que
se nombrare por la Ciudad o Cabera de partid
que tubieren autoridad para ello por solo el
tiempo de un año es el que consideranda
su ánimo, no poder cumplir lo que en nom
braren por tales fieles marcadores Contrartes
con la obligacion coarta y pleno honor m.
de su cargo a causa de que quando
esta challavan con la correspond. inteligencia
y practica eran de morido de su complejo
mando por su resolution de veinte y uno
de Nobl de dho año de cinquenta y de galon
fieles marcadores Contrartes q se nom
braren a este campo se les mantubiere

